

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	México / CID
▪ Nombre de la CT:	El Efecto de Programas de Prevención de la Violencia en Jóvenes en Riesgo en México
▪ Número de CT:	ME-T1297
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Roberto Guerrero Compeán, (IFD/ICS) Jefe de Equipo; Laura Jaitman (IFD/ICS), Jefe de Equipo Alterna (IFD/ICS); Mario Sangines (ICS/CME); Karelía Villa (IFD/ICS); Nathalie Alvarado (IFD/ICS); Andrea Fariña (IFD/ICS); y Nathalie Hoffman (IFD/ICS)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Investigación y Difusión
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	
▪ Fecha del Abstracto de CT:	23 de junio de 2015
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Gobierno de México
▪ Agencia Ejecutora:	BID a través de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$417.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	n/a
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	Agosto 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	IFD/ICS
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Si
▪ CT incluida en CPD (s/n):	Si
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social; Seguridad Ciudadana

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta Cooperación Técnica va a apoyar la implementación y la evaluación de dos programas para la prevención de la violencia, con el objetivo de generar evidencia científica sobre el impacto de programas de este tipo mediante una evaluación rigurosa del impacto de dos proyectos.
- 2.2 El primero es el proyecto llamado Mi Escuela me Mueve a Convivir en Armonía, un programa para la prevención de la violencia en adolescentes entre 12 y 16 años. La intención principal de este esquema de intervención es que los adolescentes no se involucren o sean reclutados por la delincuencia, desarrollando talleres de artes,

oficios y deportes, implementados sobre los ejes transversales de autoestima, equidad de género, derechos humanos y resolución de conflictos de manera pacífica, con acompañamiento terapéutico para que adquieran herramientas que les permitan convertirse en agentes de cambio al interior de su escuela y de su comunidad.

- 2.3 El segundo proyecto denominado, Tribunales para el Tratamiento de las Adicciones (TTA), es un programa que surgió con base en el modelo de "Cortes de Drogas" de Estados Unidos; se está realizando una adaptación de este mecanismo de justicia alternativa acorde a las necesidades y recursos de México, y en específico, de las entidades federativas donde se implementará. Los TTA en México, no buscan la criminalización de los consumidores, sino que se enfocan en una resolución del problema jurídico desde la premisa que las personas que cometieron delitos relacionados a un problema de consumo de drogas y/o alcohol, deben recibir beneficio de un tratamiento como un derecho a la salud.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1: Evaluación del proyecto Mi Escuela me Mueve a Convivir en Armonía.** Este componente tiene por objetivo llevar a cabo una evaluación de impacto de esta intervención en las 20 escuelas de nivel básico de la fase 2016. Esto implica un estudio durante 2015 y 2016 de la relación entre educación, desarrollo cognitivo y no cognitivo y conductas de riesgo en jóvenes entre los 12 y 17 años, utilizando las cuatro secundarias públicas en donde se va a aplicar el programa, y preparar todos los instrumentos para su escalamiento y evaluación en 20 escuelas en septiembre de 2016. El Banco apoyará la implementación del programa en 10 escuelas y en conjunto con la Secretaría de Gobierno (SEGOB) se compromete a buscar fuentes de financiamiento para la intervención en por lo menos 10 escuelas más ubicadas en demarcaciones con elevados niveles de violencia y delincuencia. Con base en criterios de aleatorización, la evaluación considerará el impacto directo en la población adolescente, así como en docentes y familiares y sus comunidades, con el fin de identificar el potencial de replicabilidad del programa.
- 3.2 **Componente 2: Evaluación del proyecto Tribunales para el Tratamiento de las Adicciones (TTA).** Este componente tiene por objetivo profundizar y evaluar la intervención. Actualmente se encuentran en operación cuatro tribunales para la atención a población adulta y uno para población adolescente, constituyendo un total de cinco TTA. El enfoque central del TTA radica en los casos de violencia doméstica, incluyendo casos que impliquen violencia de pareja, hacia los hijos, padres, hermanos y otros familiares; constituyéndose como un modelo híbrido de tribunal de violencia doméstica y de tratamiento de drogas novedoso. En la actualidad se observa que varios pacientes no concluyen el tratamiento y por eso surge la necesidad de profundizar la intervención con un seguimiento más intensivo, así como evaluar su efectividad. La evaluación medirá la efectividad de sentencias alternativas y el efecto diferencial del tratamiento más intensivo, en la disminución de la reincidencia en el corto y mediano plazo, identificando cuál mecanismo (restitución, educación u otros) es el tratamiento de mayor impacto y con mayor sostenibilidad.

- 3.3 **Componente 3: Difusión de conocimiento de experiencias en seguridad basado en la evidencia.** Este componente tiene como propósito facilitar el intercambio de experiencias y de lecciones aprendidas entre las personas encargadas de la implementación de programas de seguridad ciudadana en Latinoamérica y otras regiones. Se espera tener como resultado la difusión de prácticas promisorias en prevención de la violencia y el intercambio de conocimiento sobre metodologías para su evaluación, generando conocimiento sobre las intervenciones para la reducción y prevención de la criminalidad urbana en la región.

IV. Presupuesto indicativo

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	Descripción	BID/Financiamiento por Fondo (US\$)	Contrapartida Local (US\$)	Financiamiento Total (US\$)
Componente 1: Evaluación de "Mi escuela me mueve a convivir en armonía"	Implementación de la intervención en 10 escuelas. Diseño y aplicación de la evaluación de impacto.	185.000	0	185.000
Componente 2: Evaluación de "Tribunales para el Tratamiento de las Adicciones"(TTA)	Profundización del modelo y evaluación de su impacto posiblemente en los Tribunales de Nuevo León.	185.000	0	185.000
Componente 3: Difusión de conocimientos de experiencias en seguridad basado en la evidencia	Publicación y disseminación de resultados.	47.000	0	47.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 A solicitud del Gobierno, esta CT sería ejecutada directamente por el Banco. La ejecución directa por el Banco contribuirá a asegurar la calidad y objetividad de las evaluaciones de impacto, así como una ejecución más fluida.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 El riesgo principal que se identifica en esta CT es el relacionado a la capacidad de contar con una evaluación rigurosa que incluya una adecuada metodología y la disponibilidad de bases de datos para llevarla a cabo, a fin de obtener la relación causal de la intervención evaluada. Para mitigar el riesgo, se realizará una alianza estratégica con el *Abdul Latif Jameel Poverty Action Lab* (J-PAL), de América Latina afiliado al Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT por sus siglas en inglés), que tiene amplia experiencia en la evaluación de impacto de políticas públicas y cuenta con un equipo que ya está trabajando con el BID y SEGOB en este proyecto.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Dadas las características del proyecto no se esperan riesgos ambientales ni sociales negativos, por lo que la clasificación de esta operación de acuerdo a las salvaguardias ambientales (OP-703) es "C" (ver Filtros de Salvaguardia: IDBDOCS # [39212248](#)).